 SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION PARCIAL	CÓDIGO:	FG-GI-CA-53	
	VERSIÓN:	3.0	
	FECHA:	01/02/2023	
Dependencia Solicitante	SECRETARÍA DE SALUD		
Nro Contrato	SSD-PS-2026-0843	Fecha Contrato	enero 30 de 2026
Valor Actual Contrato	22.278.900,00 - VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS		
Nro RP	2026.FLS.01.000132	Fecha RP	2026-02-06
Beneficiario	ANGEL OSWALDO IBARGUEN DIAZ		
Identificación	C.C.1.111.769.312		
Rep Legal	ANGEL OSWALDO IBARGUEN DIAZ		
Forma de pago	El valor del contrato se pagará en 06 cuotas cada una por valor de \$3.713.150, a partir de la suscripción del acta de inicio. Cada pago se realizará previa aprobación del informe de supervisión diligenciado por el contratista en la plataforma SISNET acompañado de los respectivos soportes cuando se requieran, certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y constancia del pago de seguridad social realizado por el contratista.		

SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICA

Que **ANGEL OSWALDO IBARGUEN DIAZ** con C.C. **1.111.769.312** expedida en **Buenaventura** cumplió con lo establecido en el contrato No. **SSD-PS-2026-0843** del **30 de enero de 2026** con el Municipio de **BUENAVENTURA**, cuyo objeto fue **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL CODIGO BPIN No. 202500000045106.**

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento parcial nro **4** por valor de **\$3.713.150,00** por concepto de **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL CODIGO BPIN NO. 202500000045106.**

Que en virtud de lo anterior se debe adelantar el pago **PARCIAL** nro **4** por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$3.713.150,00)** M/CTE, y además se deja constancia que se encuentra al día con los pagos de **EPS, ARP** y pensión. Se expide la presente certificación a los **19 días** del mes de mayo de 2026.


BETZABE SOLIS
 SECRETARÍA DE SALUD DISTRITAL
 SUPERVISOR

Digitó: Jose David Ordoñez Riascos



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI
INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 19 de mayo de 2026**

CÓDIGO: FG-GI-CA-88
VERSIÓN: 3.0
FECHA: 01/02/2023

INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Contrato Nro:	SSD-PS 2026 0843
Contratista:	ANGEL OSWALDO IBARGUEN DIAZ C.C. 1.111.769.312
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL CODIGO BPIN No. 20250000045106
Valor Actual Contrato:	22.278.900,00
Plazo:	6 MESES Se podrá dar por terminado anticipadamente en caso de que los servicios contratados ya no sean requeridos por parte del Distrito. Caso en el cual se liquidará en el estado en que se encuentre.
Fecha Inicial:	2026-02-06
Periodo de Cobro:	4
Informe Nro:	4

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL


CDP Nro	Rubro	Denominación
2026.FLS.01.000035	2.3.2.02.02.009 - 513	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA


Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	Cumplí con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	CUMPLIDO	
Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	Ejecuté el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLIDO	
Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se entregan o su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	Respondí por los elementos, bienes, información, etc. que se entregan o su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	CUMPLIDO	
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	Rendí oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	CUMPLIDO	
Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	Acaté diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	CUMPLIDO	
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	Informé oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	CUMPLIDO	
Arrendar mediante Certificación al Dato de Anexos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	Arrendé mediante Certificación al Dato de Anexos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	CUMPLIDO	

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Liderar en la atención de solicitudes y quejas sanitarias según la asignación del líder del programa.	Se atendieron quejas sanitarias solicitadas por población afectada ítem a alguna situación que pueda perjudicar a la salud de individuos directos o moradores de predios ubicados en algún barrio o comunidad. El día 22/04/2026, Queja Sanitaria (aguas residuales por alcantarillado), carrera 84 calle 2ª las palmas, acta 0010. El día 22/04/2026 Queja Sanitaria (aguas residuales del vecino causa humedad), carrera 64ac bis No. 9-85, independencia, acta 0011. El día 04/05/2026 visita técnica sanitaria por presencia o indicios de roedores en las instalaciones de la alcaldía distrital (Roedores en la alcaldía distrital) LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL	CUMPLIDO, CON BASE AL INFORME CON EVIDENCIAS CERTIFICADO POR EL APOYO A LA SUPERVISION.	
Efectuar visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos comerciales del sector farmacéutico acorde con lo establecido en Decreto 2200 del 2005, Decreto 2330 de 2006, la Resolución 1403 de 2007 y otras regulaciones pertinentes. Se constató que los medicamentos estuvieron dentro de su fecha de validez, contarán con la autorización correspondiente del Invima y se almacenarán adecuadamente en sus envases originales. Además, se evaluó la higiene y ventilación de los establecimientos, así como la implementación de planes para la gestión responsable de residuos farmacéuticos. El día 21/04/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a droguería y farmacia cruz verde SOS Buenaventura, calle 1 No. 24-33, Calle No. 1861. Concepto favorable El día 21/04/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a la super tienda y droguería olímpica, calle 2 No. 14-08, Acta No. 1862. Concepto favorable El día 21/04/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a droguería y farmacia cruz verde centro, carrera 3 No. 1-35, Acta No. 1863. Concepto favorable El día 24/04/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a	CUMPLIDO, CON BASE AL INFORME CON EVIDENCIAS CERTIFICADO POR EL APOYO A LA SUPERVISION.		

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI INFORME DE SUPERVISIÓN Fecha: 19 de mayo de 2026	CÓDIGO	FG-GI-CA-88
		VERSIÓN.	3.0
		FECHA.	01/02/2023

	<p>drogas disfarza Buenaventura, diagonal 3 No. 3ª-15, Acta No. 1864.</p> <p>El día 29/04/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a la droguería y miscelánea Km1 salud carrera 47 No. 4-05 local 3 Acta No. 1865</p> <p>El día 08/05/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a droguería Guillermo León, calle 3 No. 4-44, Acta No. 1866.</p> <p>El día 08/05/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a drogas la barata No. 3, carrera 2 No. 2-14, Acta No. 1867.</p> <p>LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL</p>		
<p>Realizar Inspección y vigilancia para constatar condiciones higiénico, sanitarias y técnicas a Tiendas Naturistas, expendios de Productos Esotéricos y demás productos afines, según lo establecido en la Resolución 126 de 2009 y demás lineamientos normativos.</p>	<p>Se desarrollaron visitas de vigilancia y control a establecimientos de tiendas naturista y expendios de productos esotéricos y demás productos con el objetivo de verificar las condiciones físicas, higiénico, sanitarias y técnicas de acuerdo con lo establecido en la ley 126 de 2009.</p> <p>El día 05/05/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control al centro naturista alternativo renacer, calle 11 No. 64b-35, Acta No. 0136. Concepto favorable.</p> <p>El día 05/05/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control al centro naturista los secretos del abuelo, calle 11 No. 64b-31, Acta No. 0137. Concepto favorable.</p> <p>LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL</p>	<p>CUMPLIDO, CON BASE AL INFORME CON EVIDENCIAS CERTIFICADO POR EL APOYO A LA SUPERVISION.</p>	
<p>Realizar Inspección y vigilancia para constatar condiciones higiénicas sanitarias y localivas a Centros de Estética, SPA, Institutos de Belleza, Escuelas de Formación en Estética, peluquerías, estética ornamental gimnasios, barberías, entre otros, acorde con lo establecido en la Resolución 2263 de 2004, la Resolución 2117 de 2010 y demás lineamientos normativos.</p>	<p>Se desarrolló la visita de inspección, vigilancia y control a centros de estética y spa para verificar las condiciones localivas sanitarias de saneamiento, de seguridad y gestión del riesgo, gestión documental, instalación, utilización y mantenimiento de equipos. Tal como lo estipula la res. 2663 de 2004, 2827 de 2006, 2117 de 2010 y la ley 9 de 1979.</p> <p>El día 16/04/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a la ACADEMIA Y SALA DE BELLEZA LIVING NAILS, calle 5 No. 15-67, Acta 0160. Concepto favorable.</p> <p>El día 17/04/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control al ESTILO BURBUDA DIANA PAOLA BARAHONA MOSQUERA, calle 3 No. 17-42, Acta 0161. Concepto favorable con requerimiento.</p> <p>El día 20/04/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a la INSTITUTO TECNICO LABORAL Y ESTETICA BELLA MAJESTI NANCY DAYANA QUINTERO VALENCIA, ciudadela colpuertos etapa 3 mz 8 casa 10, Acta 0162. Concepto favorable.</p> <p>El día 24/04/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a la BARBERIA BE REAL BARBER STUDIO JAVIER IVAN MORENO, carrera 4 No. 2-38, Acta 0163. Concepto favorable con requerimiento</p> <p>LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL</p>	<p>CUMPLIDO, CON BASE AL INFORME CON EVIDENCIAS CERTIFICADO POR EL APOYO A LA SUPERVISION.</p>	
<p>Realizar Inspección y vigilancia para constatar condiciones higiénico, sanitarias y localivas a Ópticas y talleres dispositivos de la salud visual y ocular según lo establecido en el Decreto 1030 de 2007 y demás lineamientos normativos.</p>	<p>Se ejecutó la visita de Inspección Vigilancia y Control para constatar la situación localiva, sanitaria, productos y servicios ofertados, manejo y control de plagas. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 1030 de 2017 y el decreto 4725 del 2005 y la ley 9 de 1979.</p> <p>El día 13/05/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a ÓPTICA FOUR EYES, diagonal 9ª No. 60c-33, Acta 0041. Concepto favorable</p> <p>LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL</p>	<p>CUMPLIDO, CON BASE AL INFORME CON EVIDENCIAS CERTIFICADO POR EL APOYO A LA SUPERVISION.</p>	
<p>Realizar acciones pedagógicas de información, comunicación y educación sanitaria para la prevención de riesgos ambientales, climáticos y de promoción de la salud ambiental en todos los establecimientos objeto de IVC.</p>	<p>En el desarrollo de las actividades de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), se llevó a cabo asesoría técnica a los establecimientos objeto de intervención, enfocada en el fortalecimiento de las condiciones de bioseguridad y en la correcta estructuración e implementación del plan de emergencias, conforme a los lineamientos establecidos en la normativa colombiana vigente.</p> <p>Durante la jornada se enfatizó en la necesidad de contar con un botiquín de primeros auxilios debidamente dotado, con insumos en buen estado y con fechas de vencimiento vigentes, acorde con el nivel de riesgo y la complejidad de las actividades desarrolladas en cada establecimiento. Así mismo, se resaltó la importancia de mantener los elementos básicos requeridos para la atención inicial de emergencias y de realizar revisiones periódicas para garantizar su disponibilidad y funcionamiento</p>	<p>CUMPLIDO, CON BASE AL INFORME CON EVIDENCIAS CERTIFICADO POR EL APOYO A LA SUPERVISION.</p>	
<p>Participar en las reuniones grupales que se realicen en el programa, así como Apoyar en el seguimiento del Consejo Territorial de Salud Ambiental "COTSA" y a las mesas técnicas del COTSA.</p>	<p>En cumplimiento del Decreto No. 293 de 2019, mediante el cual se crea el Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA en el Distrito de Buenaventura, de manera formal se convoca a reunión interinstitucional con el fin de realizar seguimiento al plan de acción para la vigencia del año 2026 de la mesa de Seguridad Química y Residuos Sólidos, por tal motivo, es necesario que desde la representación de cada una de las entidades mencionadas, se planteen posibles acciones frente a los avances del plan de acción, las cuales puedan impactar de manera positiva frente a las problemáticas de salud ambiental que afectan nuestro distrito.</p> <p>actividad está programada para el viernes 15 de mayo de 2026</p>	<p>CUMPLIDO, CON BASE AL INFORME CON EVIDENCIAS CERTIFICADO POR EL APOYO A LA SUPERVISION.</p>	
<p>Realizar el cargue de los informes de ejecución a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmado.</p>	<p>Se realizó el cargue del informe correspondiente a la cuota 4 del mes de MAYO en la plataforma del SECOP II</p>	<p>CUMPLIDO, CON BASE AL INFORME CON EVIDENCIAS CERTIFICADO POR EL APOYO A LA SUPERVISION.</p>	
<p>Diffundir, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales institucionales de la Alcaldía Distrital De Buenaventura.</p>	<p>Diffundir, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales institucionales de la Alcaldía Distrital De Buenaventura.</p> <p>Rendición de cuentas Secretaría que fortalecimiento con el programa de acciones del mismo</p>	<p>CUMPLIDO, CON BASE AL INFORME CON EVIDENCIAS CERTIFICADO POR EL APOYO A LA SUPERVISION</p>	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI INFORME DE SUPERVISIÓN Fecha: 19 de mayo de 2026	CODI: 03	FECHA: 03/02/2023
		VERSIÓN: 3.0	
		FECHA:	

Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que garanticen su timely y oportuna ejecución del contrato.	Actividad: Visita Declaración En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley 9 de 1979 que regula las inspecciones sanitarias se realizó a razón de una dependencia de visita e inspección en diversos establecimientos comercializadores de cosméticos. El propósito principal de esta actividad fue verificar el estado general de salud ambiental dentro de estos espacios, abarcando aspectos fundamentales como la infraestructura locativa, las instalaciones eléctricas y todos los elementos que inciden directamente en su correcto funcionamiento y en la seguridad de los trabajadores y los productos comercializados. Número del acta de visita: 2257 Nombre del establecimiento visitado: DF COSMÉTICOS Fecha: 04/05/2026 Dirección: CARRERA 05 No. 4-06 Concepto favorable Número del acta de visita: 2256 Nombre del establecimiento visitado: ESENCIA DIVINA COSMETICOS SAS Fecha: 18/04/2026 Dirección: CARRERA 36 CALLE 4 Concepto favorable LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL El 4 de mayo de 2026 se participó de la reunión en la secretaría de salud en la dependencia de salud ambiental en la planificación de comunicaciones.	CUMPLIDO, CON BASE AL INFORME CON FUENTES CERTIFICADO POR EL APOYO A LA SUPERVISIÓN.
--	---	--

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación del servicio. Se atendió y resolvió las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social del mes correspondiente y en las proporciones señaladas en la Ley.


ANGEL OSWALDO IBARGUEN DIAZ


Vº. Bº. BETTY SEGURA SOLIS
SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL
SUPERVISOR

CUENTA DE COBRO No. 04

**ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT:890.399.045-3**

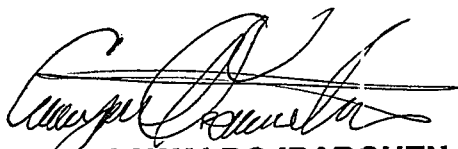
DEBE A:

**ANGEL OSWALDO IBARGUEN DIAZ
CC. 1.111.769.312**

La suma de: TRES MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE. (\$3.713.150.00)

**Por concepto de: CUOTA No. 04 SEGÚN CONTRATO No. SSD-PS-2026-0843
POR PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SERVICIO DE
INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA
SALUD EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE
BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL CÓDIGO BPIN No. 202500000045106**

Cordialmente,



**ANGEL OSWALDO IBARGUEN DIAZ
CC. N° 1.111.769.312
Cel. 3163501587
BANCOLOMBIA
N° de cuenta. 842-4042-4168**



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1111769312
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGEL DIAZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUENAVENTURA	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CARRERA 73 B # 4 SUR - 28	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

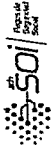
DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	6013615802	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	273062892

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002297390	230201	230201- PROTECCIÓN			1	\$ 303.200
SUBTOTAL:					1	\$ 303.200
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8050011572	EPS018	EPS018-S.O.S.			1	\$ 236.900
SUBTOTAL:					1	\$ 236.900
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A			1	\$ 46.200
SUBTOTAL:					1	\$ 46.200

VALOR SIN MORA:	\$ 586.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 586.300

usuario: 1111769312
contraseña: a0iD3501587/e



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: BUENARRIBA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 11176912
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CARRERA 734 # 54B - 29 VALLE
 CIUDAD/MUNICIPIO: ESTABLECIMIENTO: 6555555
 DIRECCIONANTE: CLASE APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE
 TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEINA E ICS (REFORMA TRIBUTARIA): NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA
 NÚMERO PLANILLA: 8015816582 PERÍODO DE LA PLANILLA: 2020 MES: AÑO: 2020
 PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: 2020/09/04 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2020/09/04

DATOS PLANILLA:
 NÚMERO PLANILLA: 8015816582 PERÍODO DE LA PLANILLA: 2020 MES: AÑO: 2020
 PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: 2020/09/04 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2020/09/04

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTES VOLUNTARIOS	SOLIDARIDAD	APORTES	MORA
\$ 303.200	\$ 0	\$ 303.200	\$ 0
TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
\$ 303.200	\$ 0	\$ 303.200	\$ 0

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTES VOLUNTARIOS	SOLIDARIDAD	APORTES	MORA
\$ 303.200	\$ 0	\$ 303.200	\$ 0
TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
\$ 303.200	\$ 0	\$ 303.200	\$ 0

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTES VOLUNTARIOS	SOLIDARIDAD	APORTES	MORA
\$ 303.200	\$ 0	\$ 303.200	\$ 0
TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
\$ 303.200	\$ 0	\$ 303.200	\$ 0

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTES VOLUNTARIOS	SOLIDARIDAD	APORTES	MORA
\$ 303.200	\$ 0	\$ 303.200	\$ 0
TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
\$ 303.200	\$ 0	\$ 303.200	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 586.300

Planilla pagada

Usuario: 11176912
Contraseña: a0;D 350 1587/10



ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT:890.399.045-3

INFORME DE SUPERVISIÓN

No. Contrato	SSD-PS-2026-0843	Fecha inicio	06 febrero 2026	Fecha terminación	31 de Julio 2026
--------------	------------------	--------------	-----------------	-------------------	------------------

1. TIPO DE INFORME

Informe parcial	<input checked="" type="checkbox"/>	Cuota número	04	Informe final	<input type="checkbox"/>
-----------------	-------------------------------------	--------------	----	---------------	--------------------------

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO

Nombre completo del contratista:	ANGEL OSWALDO IBARGÜEN DÍAZ
Documento de identificación	1.111.769.312
Nombre del supervisor	BETTY SEGURA SOLIS
Organismo	Secretaría de Salud Distrital de Buenaventura

Objeto del contrato

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL CÓDIGO BPIN No. 202500000045106

3. OBLIGACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Afiliación ARL	Aseguradora: POSITIVA
N° planilla	6013615802
N° referencia de pago	273062892
Operador	SOI
Fecha de pago	2026/05/04
Periodo de pago de la seguridad social	ABRIL

4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS
Obligación 1. Liderar en la atención de solicitudes y quejas sanitarias según la asignación del líder del programa	Actividades realizadas 1. El contratista atendió quejas sanitarias solicitadas por población afectada frente a alguna situación que pueda perjudicar a la salud de afectados directos o moradores de predios ubicados en algún barrio o comunidad. <ul style="list-style-type: none">El día 22/04/2026, Queja Sanitaria (aguas residuales por alcantarillado), carrera 84 calle 2ª las palmas, acta 0010.El día 22/04/2026 Queja Sanitaria (aguas residuales del vecino causa humedad), carrera 64ac bis No. 9-85, independencia, acta 0011.El día 04/05/2026 visita técnica sanitaria por presencia o indicios de roedores en las instalaciones de la alcaldía distrital (Roedores en la alcaldía distrital) <p>LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL.</p> <p>Evidencias:</p> <p>Drive Cuentas OPS-SSD Link https://drive.google.com/drive/folders/1WVdP2SKqhP6OX7eUYh7q22UkM_wmxsvG?usp=drive_link</p>
Obligación 2. Efectuar visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos comerciales del sector farmacéutico acorde con lo establecido en Decreto 2200 del 2005, Decreto 2330 de 2006, la Resolución 1403 de 2007 y demás lineamientos normativos.	Actividades realizadas 2. El contratista desarrollo visitas de inspección a droguerías, farmacias y farmacias homeopáticas, se verificó el cumplimiento de las normas sanitarias establecidas en la ley 9 de 1979, Decreto 2200 del



ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT:890.399.045-3

2005, Decreto 2330 de 2006, la Resolución 1403 de 2007 y otras regulaciones pertinentes. Se constató que los medicamentos estuvieron dentro de su fecha de validez, contarán con la autorización correspondiente del Invima y se almacenarán adecuadamente en sus envases originales. Además, se evaluó la higiene y ventilación de los establecimientos, así como la implementación de planes para la gestión responsable de residuos farmacéuticos.

- El día 21/04/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a droguería y farmacia cruz verde SOS Buenaventura, calle 1 No. 2ª-33, Acta No. 1861. Concepto favorable
- El día 21/04/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a la supertienda y droguería olímpica, calle 2 No. 1ª-08, Acta No. 1862. Concepto favorable
- El día 21/04/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a droguería y farmacia cruz verde centro, carrera 3 No. 1-35, Acta No. 1863. Concepto favorable
- El día 24/04/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a drogas disfarma Buenaventura, diagonal 3 No. 3ª-15, Acta No. 1864.
- El día 29/04/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a la droguería y miscelánea Kmi salud, carrera 47 No. 4-05 local 3, Acta No. 1865
- El día 08/05/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a droguería Guillermo león, calle 3 No. 4-44, Acta No. 1866.
- El día 08/05/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a drogas la barata No. 3, carrera 2 No. 2-14, Acta No. 1867.

LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL

Evidencias:

Drive Cuentas OPS-SSD Link
https://drive.google.com/drive/folders/1qtptdUNRfM2jPNZQVhoOLAaDQqI9OMhd?usp=drive_link

Obligación 3.
Realizar Inspección y vigilancia para constatar condiciones higiénico, sanitarias y técnicas a Tiendas Naturistas, expendios de Productos Esotéricos y demás productos afines, según lo establecido en la Resolución 126 de 2009 y demás lineamientos normativos

Actividades realizadas 3.
El contratista, desarrollo visitas de vigilancia y control a establecimientos de tiendas naturista y expendios de productos esotéricos y demás productos con el objetivo de verificar las condiciones físicas, higiénicas, sanitarias y de gestión de la calidad; teniendo en cuenta la ley 126 de 2009.

- El día 05/05/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control al centro naturista alternativo renacer, calle 11 No. 64b-35, Acta No. 0136. Concepto favorable.



ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT:890.399.045-3

	<ul style="list-style-type: none">El día 05/05/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control al centro naturista los secretos del abuelo, calle 11 No. 64b-31, Acta No. 0137. Concepto favorable. <p>LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL</p> <p>Evidencias:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Drive</th><th>Cuentas</th><th>OPS-SSD</th><th>Link</th></tr></thead><tbody><tr><td colspan="4">https://drive.google.com/drive/folders/1f2fcRvYiqkpij2DDihF9CPP5SZ6UZm4G?usp=drive_link</td></tr></tbody></table>	Drive	Cuentas	OPS-SSD	Link	https://drive.google.com/drive/folders/1f2fcRvYiqkpij2DDihF9CPP5SZ6UZm4G?usp=drive_link			
Drive	Cuentas	OPS-SSD	Link						
https://drive.google.com/drive/folders/1f2fcRvYiqkpij2DDihF9CPP5SZ6UZm4G?usp=drive_link									
<p>Obligación 4.</p> <p>Realizar Inspección y vigilancia para constatar condiciones higiénicas sanitarias y locativas a Centros de Estética, SPA, Institutos de Belleza, Escuelas de Formación en Estética, peluquerías, estética ornamental gimnasios, barberías, entre otros, acorde con lo establecido en la Resolución 2263 de 2004, la Resolución 2117 de 2010 y demás lineamientos normativos.</p>	<p>Actividades realizadas 4.</p> <p>El contratista desarrolló la visita de inspección, vigilancia y control a centros de estética y spa para verificar las condiciones locativas, sanitarias, de saneamiento, de seguridad y gestión del riesgo, gestión documental, instalación, utilización y mantenimiento de equipos. Tal como lo estipula la res. 2663 de 2004, 2827 de 2006, 2117 de 2010 y la ley 9 de 1979.</p> <ul style="list-style-type: none">El día 16/04/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a la ACADEMIA Y SALA DE BELLEZA LIVING NAILS, calle 5 No. 15-67, Acta 0160. Concepto favorable.El día 17/04/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control al ESTILO BURBUJA DIANA PAOLA BARAHONA MOSQUERA, calle 3 No. 17-42, Acta 0161. Concepto favorable con requerimiento.El día 20/04/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a la INSTITUTO TECNICO LABORAL Y ESTETICA BELLA MAJESTI NANCY DAYANA QUINTERO VALENCIA, ciudadela colpuertos etapa 3 mz 8 casa 10, Acta 0162. Concepto favorable.El día 24/04/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a la BARBERIA BE REAL BARBER STUDIO JAVIER IVAN MORENO, carrera 4 No. 2-38, Acta 0163. Concepto favorable con requerimiento <p>LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL</p> <p>Evidencias:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Drive</th><th>Cuentas</th><th>OPS-SSD</th><th>Link</th></tr></thead><tbody><tr><td colspan="4">https://drive.google.com/drive/folders/1jrl1lcjk_mKsaf5yZ1jFllxvSSjizwOf?usp=drive_link</td></tr></tbody></table>	Drive	Cuentas	OPS-SSD	Link	https://drive.google.com/drive/folders/1jrl1lcjk_mKsaf5yZ1jFllxvSSjizwOf?usp=drive_link			
Drive	Cuentas	OPS-SSD	Link						
https://drive.google.com/drive/folders/1jrl1lcjk_mKsaf5yZ1jFllxvSSjizwOf?usp=drive_link									
<p>Obligación 5.</p> <p>Realizar Inspección y vigilancia para constatar condiciones higiénico. sanitarias y locativas a Ópticas y talleres dispositivos de la salud visual y ocular</p>	<p>Actividades realizadas 5.</p> <p>El contratista ejecutó la visita de Inspección Vigilancia y Control para constatar la situación locativa, sanitaria, productos y servicios ofertados, manejo y control de plagas. Dando cumplimiento a lo dispuesto</p>								



ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT:890.399.045-3

<p>según lo establecido en el Decreto 1030 de 2007 y demás lineamientos normativos.</p>	<p>en la resolución 1030 de 2017 y el decreto 4725 del 2005 y la ley 9 de 1979.</p> <ul style="list-style-type: none">El día 13/05/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a ÓPTICA FOUR EYES, diagonal 9ª No. 60c-33, Acta 0041. Concepto favorable <p>LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL</p> <p>Evidencias: Drive Cuentas OPS-SSD Link https://drive.google.com/drive/folders/1xaCUImBTIZ19EqUURij5v0xGMwvhv3-N?usp=drive_link</p>
<p>Obligación 6. Realizar acciones pedagógicas de información, comunicación y educación sanitaria para la prevención de riesgos ambientales, climáticos y de promoción de la salud ambiental en todos los establecimientos objeto de IVC.</p>	<p>Actividades realizadas 6.</p> <p>En el desarrollo de las actividades de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), se llevó a cabo asesoría técnica a los establecimientos objeto de intervención, enfocada en el fortalecimiento de las condiciones de bioseguridad y en la correcta estructuración e implementación del plan de emergencias, conforme a los lineamientos establecidos en la normativa colombiana vigente.</p> <p>Durante la jornada se enfatizó en la necesidad de contar con un botiquín de primeros auxilios debidamente dotado, con insumos en buen estado y con fechas de vencimiento vigentes, acorde con el nivel de riesgo y la complejidad de las actividades desarrolladas en cada establecimiento. Así mismo, se resaltó la importancia de mantener los elementos básicos requeridos para la atención inicial de emergencias y de realizar revisiones periódicas para garantizar su disponibilidad y funcionamiento.</p> <p>Evidencias: Drive Cuentas OPS-SSD Link https://drive.google.com/drive/folders/1XoK_rQC62_I4DJZVtdqpAocDdnw7qUuL?usp=drive_link</p>
<p>Obligación 7. Participar en las reuniones grupales que se realicen en el programa, así como Apoyar en el seguimiento del Consejo Territorial de Salud Ambiental "COTSA" y a las mesas técnicas del COTSA.</p>	<p>Actividades realizadas 7.</p> <p>En cumplimiento del Decreto No. 293 de 2019, mediante el cual se crea el Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA en el Distrito de Buenaventura, de manera formal se convoca a reunión interinstitucional con el fin de realizar seguimiento al plan de acción para la vigencia del año 2025 de la mesa de Seguridad Química y Residuos Sólidos, por tal motivo, es necesario que desde la representación de cada una de las entidades mencionadas, se planteen posibles acciones frente a los avances del plan de acción, las cuales puedan impactar de manera positiva frente a las problemáticas de salud ambiental que afectan nuestro distrito.</p> <ul style="list-style-type: none">actividad está programada para el viernes 15 de mayo de 2026. <p>Evidencias: Drive Cuentas OPS-SSD Link https://drive.google.com/drive/folders/1wQHJ6bwB23iUhZa3ZQNANR0f4nk1_4Ln?usp=drive_link</p>



ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT:890.399.045-3

<p>Obligación 8. Realizar el cargue de los informes de ejecución a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmado.</p>	<p>Actividades realizadas 8. El contratista realizó el cargue del informe correspondiente a la cuota 4 del mes de MAYO en la plataforma del SECOP II Evidencias: Drive Cuentas OPS-SSD Link https://drive.google.com/drive/folders/1ygRAoywfNRAiNLgU3UNtt3AVw-26Oo4l?usp=drive_link</p>
<p>Obligación 9. Difundir, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales institucionales de la Alcaldía Distrital De Buenaventura.</p>	<p>Actividades realizadas 9. Difundir, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales institucionales de la Alcaldía Distrital De Buenaventura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rendición de cuentas • Secretaria sigue fortaleciendo con el programa guardianes del turismo • Actividad física • Becas Colombia <p>Evidencias: Drive Cuentas OPS-SSD Link https://drive.google.com/drive/folders/1dHXkdp2hDKzzdus0zcT2UYMWWmp4_7hX?usp=drive_link</p>
<p>Obligación 10. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que garanticen su cabal y oportuna ejecución del contrato</p>	<p>Actividades realizadas 10. El contratista en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley 9 de 1979, que regula las condiciones sanitarias, se llevó a cabo una diligencia de visita e inspección en diversos establecimientos comercializadores de cosméticos. El propósito principal de esta actividad fue verificar el estado general de salud ambiental dentro de estos espacios, abarcando aspectos fundamentales como la infraestructura locativa, las instalaciones eléctricas y todos los elementos que inciden directamente en su correcto funcionamiento y en la seguridad de los trabajadores y los productos comercializados.</p> <p>Número del acta de visita: 2257 Nombre del establecimiento visitado: DF COSMETICOS Fecha: 04/05/2026 Dirección: CARRERA 05 No. 4-06 Concepto favorable</p> <p>Número del acta de visita: 2256 Nombre del establecimiento visitado: ESENCIA DIVINA COSMETICOS SAS Fecha: 18/04/2026 Dirección: CARRERA 36 CALLE 4 Concepto favorable LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL</p> <p>El 4 de mayo de 2026 se participó de la reunión en la secretaria de salud en la dependencia de salud ambiental en la planificación de comunicaciones</p> <p>Evidencias:</p>



ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT:890.399.045-3

	Drive Cuentas OPS-SSD Link https://drive.google.com/drive/folders/1wiGuG2dE0IH5JwuCaaaErX0v1NIPKXm4?usp=drive link		
5. INFORME TÉCNICO Y ANEXOS			
Verificación en drive de informe técnico, anexos, y evidencias <i>[le corresponde al apoyo a la supervisión validar en el drive la información registrada en las carpetas específicas del contratista, la calidad, suficiencia y pertinencia de la misma]</i>	INFORME TÉCNICO	validado	<input type="checkbox"/>
	ANEXOS	validados	<input type="checkbox"/>
	EVIDENCIAS	validado	<input type="checkbox"/>
6. INFORME SUPERVISIÓN			
Recibo a Satisfacción de Servicios: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		OBSERVACIONES	
Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones"		<hr/> <hr/> <hr/>	
7. FIRMAS RESPONSABLES			
Una vez revisado el informe de actividades y las evidencias entregadas por el contratista que se encuentran en el drive de contratación asignado para su reporte, se acepta el cumplimiento de las obligaciones.			
		 BETTY SEGURA SOLIS SUPERVISOR CC 66.740.363	

Fecha de entrega del informe de actividades: mayo de 2026

Fecha informe de supervisión : _____



ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT:8900399.045-3

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

N° contrato	SSD-PS-2026-0843	Fecha inicio	06 febrero 2026	Fecha terminación	31 de Julio 2026
-------------	------------------	--------------	-----------------	-------------------	------------------

1. TIPO DE INFORME

Informe parcial	<input checked="" type="checkbox"/>	Cuota número	04	Informe final	<input type="checkbox"/>
-----------------	-------------------------------------	--------------	----	---------------	--------------------------

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO

Nombre completo del contratista:	ANGEL OSWALDO IBARGÜEN DÍAZ
Documento de identificación	1.111.769.312
Nombre del supervisor	BETTY SEGURA SOLIS
Organismo	Secretaría de Salud Distrital de Buenaventura

Objeto del contrato

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL CÓDIGO BPIN No. 202500000045106

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS												
Obligación 1. Liderar en la atención de solicitudes y quejas sanitarias según la asignación del líder del programa	Evidencias obligación 1. [relacionar las evidencias] Drive Cuentas OPS-SSD Link https://drive.google.com/drive/folders/1WVdP2SKqhP6OX7eUYh7q22UkM_wmxsvG?usp=drive_link <p style="text-align: right;">EN DRIVE VERIFICADO</p> <table border="1"><tr><td>Informe técnico</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Registro fotográfico</td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Otros:</td><td></td><td></td></tr></table>	Informe técnico			Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]			Registro fotográfico	X		Otros:		
Informe técnico													
Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]													
Registro fotográfico	X												
Otros:													

Actividades realizadas 1.

Se atendieron quejas sanitarias solicitadas por población afectada frente a alguna situación que pueda perjudicar a la salud de afectados directos o moradores de predios ubicados en algún barrio o comunidad.

- El día 22/04/2026, Queja Sanitaria (aguas residuales por alcantarillado), carrera 84 calle 2ª las palmas, acta 0010.
- El día 22/04/2026 Queja Sanitaria (aguas residuales del vecino causa humedad), carrera 64ac bis No. 9-85, independencia, acta 0011.
- El día 04/05/2026 visita técnica sanitaria por presencia o indicios de roedores en las instalaciones de la alcaldía distrital (Roedores en la alcaldía distrital)

LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL.



ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT:8900399.045-3

Obligación 2. Efectuar visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos comerciales del sector farmacéutico acorde con lo establecido en Decreto 2200 del 2005, Decreto 2330 de 2006, la Resolución 1403 de 2007 y demás lineamientos normativos.	Evidencias obligatorias 2. Drive Cuentas OPS-SSD Link https://drive.google.com/drive/folders/1qtpdtUNRfM2jPNZQVhoOLAaDQql9OMhd?usp=drive_link		
	EN DRIVE		
	VERIFICADO		
	Informe técnico		
	Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]		
Registro fotográfico	X		
Otros:			

Actividades realizadas 2.

Se desarrollaron visitas de inspección a droguerías, farmacias y farmacias homeopáticas, se verificó el cumplimiento de las normas sanitarias establecidas en la ley 9 de 1979, Decreto 2200 del 2005, Decreto 2330 de 2006, la Resolución 1403 de 2007 y otras regulaciones pertinentes. Se constató que los medicamentos estuvieran dentro de su fecha de validez, contarán con la autorización correspondiente del Invima y se almacenarán adecuadamente en sus envases originales. Además, se evaluó la higiene y ventilación de los establecimientos, así como la implementación de planes para la gestión responsable de residuos farmacéuticos.

- El día 21/04/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a droguería y farmacia cruz verde SOS Buenaventura, calle 1 No. 2ª-33, Acta No. 1861. Concepto favorable
- El día 21/04/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a la supertienda y droguería olímpica, calle 2 No. 1ª-08, Acta No. 1862. Concepto favorable
- El día 21/04/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a droguería y farmacia cruz verde centro, carrera 3 No. 1-35, Acta No. 1863. Concepto favorable
- El día 24/04/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a drogas disfarma Buenaventura, diagonal 3 No. 3ª-15, Acta No. 1864.
- El día 29/04/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a la droguería y miscelánea Kmi salud, carrera 47 No. 4-05 local 3, Acta No. 1865
- El día 08/05/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a droguería Guillermo león, calle 3 No. 4-44, Acta No. 1866.
- El día 08/05/2026 se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a drogas la barata No. 3, carrera 2 No. 2-14, Acta No. 1867.

LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL

Obligación 3. Realizar Inspección y vigilancia para constatar condiciones higiénico, sanitarias y técnicas a Tiendas Naturistas, expendios de Productos Esotéricos y demás productos	Evidencias obligación 3. Drive Cuentas OPS-SSD Link https://drive.google.com/drive/folders/1f2fcRvYiqkppj2DDihF9CPP5SZ6UZm4G?usp=drive_link		
	EN DRIVE		
	VERIFICADO		
	Informe técnico		



ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT:8900399.045-3

afines, según lo establecido en la Resolución 126 de 2009 y demás lineamientos normativos	Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]		
	Registro fotográfico	X	
	Otros:		

Actividades realizadas 3.

Se desarrollaron visitas de vigilancia y control a establecimientos de tiendas naturista y expendios de productos esotéricos y demás productos con el objetivo de verificar las condiciones físicas, higiénicas, sanitarias y de gestión de la calidad; teniendo en cuenta la ley 126 de 2009.

- El día 05/05/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control al centro naturista alternativo renacer, calle 11 No. 64b-35, Acta No. 0136. Concepto favorable.
- El día 05/05/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control al centro naturista los secretos del abuelo, calle 11 No. 64b-31, Acta No. 0137. Concepto favorable.

LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL

Obligación 4. Realizar Inspección y vigilancia para constatar condiciones higiénicas sanitarias y locativas a Centros de Estética, SPA, Institutos de Belleza, Escuelas de Formación en Estética, peluquerías, estética ornamental gimnasios, barberías, entre otros, acorde con lo establecido en la Resolución 2263 de 2004, la Resolución 2117 de 2010 y demás lineamientos normativos.	Evidencias obligación 4. Drive Cuentas OPS-SSD Link https://drive.google.com/drive/folders/1jr11lcjk_mKsaf5yZ1jFlIxxvSSjizwOf?usp=drive_link		
	- VERIFICADO	EN DRIVE	
	Informe técnico		
	Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]		
	Registro fotográfico	X	
Otros:			

Actividades realizadas 4.

Se desarrolló la visita de inspección, vigilancia y control a centros de estética y spa para verificar las condiciones locativas, sanitarias, de saneamiento, de seguridad y gestión del riesgo, gestión documental, instalación, utilización y mantenimiento de equipos. Tal como lo estipula la res. 2663 de 2004, 2827 de 2006, 2117 de 2010 y la ley 9 de 1979.

- El día 16/04/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a la **ACADEMIA Y SALA DE BELLEZA LIVING NAILS**, calle 5 No. 15-67, Acta 0160. Concepto favorable.
- El día 17/04/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control al **ESTILO BURBUJA DIANA PAOLA BARAHONA MOSQUERA**, calle 3 No. 17-42, Acta 0161. Concepto favorable con requerimiento.
- El día 20/04/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a la **INSTITUTO TECNICO LABORAL Y ESTETICA BELLA MAJESTI NANCY DAYANA QUINTERO VALENCIA**, ciudadela colpuertos etapa 3 mz 8 casa 10, Acta 0162. Concepto favorable.



ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT:8900399.045-3

- El día 24/04/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a la **BARBERIA BE REAL BARBER STUDIO JAVIER IVAN MORENO**, carrera 4 No. 2-38, Acta 0163. Concepto favorable con requerimiento

LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL

<p>Obligación 5.</p> <p>Realizar Inspección y vigilancia para constatar condiciones higiénico. sanitarias y locativas a Ópticas y talleres dispositivos de la salud visual y ocular según lo establecido en el Decreto 1030 de 2007 y demás lineamientos normativos.</p>	Evidencias obligación 5. Drive Cuentas OPS-SSD Link https://drive.google.com/drive/folders/1xaCUImBTIZ19EqUURij5v0xGMwvhw3-N?usp=drive_link		
	EN DRIVE VERIFICADO		
	Informe técnico		
	Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]		
	Registro fotográfico	X	
Otros:			

Actividades realizadas 5.

Se ejecutó la visita de Inspección Vigilancia y Control para constatar la situación locativa, sanitaria, productos y servicios ofertados, manejo y control de plagas. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 1030 de 2017 y el decreto 4725 del 2005 y la ley 9 de 1979.

- El día 13/05/2026, se realizó la visita Inspección, Vigilancia y Control a **ÓPTICA FOUR EYES**, diagonal 9ª No. 60c-33, Acta 0041. **Concepto favorable**

LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL

<p>Obligación 6.</p> <p>Realizar acciones pedagógicas de información, comunicación y educación sanitaria para la prevención de riesgos ambientales, climáticos y de promoción de la salud ambiental en todos los establecimientos objeto de IVC.</p>	Evidencias obligación 6. Drive Cuentas OPS-SSD Link https://drive.google.com/drive/folders/1XoK_rQC62_I4DJZVtdgpAocDdnw7qUuL?usp=drive_link		
	EN DRIVE VERIFICADO		
	Informe técnico		
	Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]	X	
	Registro fotográfico	X	
Otros:			

Actividades realizadas 6.

En el desarrollo de las actividades de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), se llevó a cabo asesoría técnica a los establecimientos objeto de intervención, enfocada en el fortalecimiento de las condiciones de bioseguridad y en la correcta estructuración e implementación del plan de emergencias, conforme a los lineamientos establecidos en la normativa colombiana vigente.

Durante la jornada se enfatizó en la necesidad de contar con un botiquín de primeros auxilios debidamente dotado, con insumos en buen estado y con fechas de vencimiento vigentes, acorde con el nivel de riesgo y la complejidad de las actividades desarrolladas en cada establecimiento. Así mismo, se resaltó la importancia de mantener los elementos básicos requeridos para la atención inicial de emergencias y de realizar revisiones periódicas para garantizar su disponibilidad y funcionamiento.



ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT:8900399.045-3

<p>Obligación 7. Participar en las reuniones grupales que se realicen en el programa, así como Apoyar en el seguimiento del Consejo Territorial de Salud Ambiental "COTSA" y a las mesas técnicas del COTSA.</p>	<p>Evidencias obligación 7. Drive Cuentas OPS-SSD Link https://drive.google.com/drive/folders/1wQHJ6bwB23jUhZa3ZQANR0f4nk1_4Ln?usp=drive_link</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>EN DRIVE</th> <th>VERIFICADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Informe técnico</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Registro fotográfico</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Otros:</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		EN DRIVE	VERIFICADO	Informe técnico			Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]		X	Registro fotográfico		X	Otros:		X
	EN DRIVE	VERIFICADO														
Informe técnico																
Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]		X														
Registro fotográfico		X														
Otros:		X														
<p>Actividades realizadas 7. En cumplimiento del Decreto No. 293 de 2019, mediante el cual se crea el Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA en el Distrito de Buenaventura, de manera formal se convoca a reunión interinstitucional con el fin de realizar seguimiento al plan de acción para la vigencia del año 2025 de la mesa de Seguridad Química y Residuos Sólidos, por tal motivo, es necesario que desde la representación de cada una de las entidades mencionadas, se planteen posibles acciones frente a los avances del plan de acción, las cuales puedan impactar de manera positiva frente a las problemáticas de salud ambiental que afectan nuestro distrito. actividad está programada para el viernes 15 de mayo de 2026.</p>																
<p>Obligación 8. Realizar el cargue de los informes de ejecución a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmado.</p>	<p>Evidencias obligación 8. Drive Cuentas OPS-SSD Link https://drive.google.com/drive/folders/1ygRAoywfnRAfNLgU3UNtt3AVw-26Oo4I?usp=drive_link</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>EN DRIVE</th> <th>VERIFICADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Informe técnico</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Registro fotográfico</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Otros:</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		EN DRIVE	VERIFICADO	Informe técnico			Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]		X	Registro fotográfico		X	Otros:		
	EN DRIVE	VERIFICADO														
Informe técnico																
Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]		X														
Registro fotográfico		X														
Otros:																
<p>Actividades realizadas 8. Se realizó el cargue del informe correspondiente a la cuota 4 del mes de MAYO en la plataforma del SECOP II</p>																
<p>Obligación 9. Difundir, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales institucionales de la Alcaldía Distrital De Buenaventura.</p>	<p>Evidencias obligación 9. Drive Cuentas OPS-SSD Link https://drive.google.com/drive/folders/1dHXkdP2hDKzzdus0zcT2UYMWWmp4_7hX?usp=drive_link</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>EN DRIVE</th> <th>VERIFICADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Informe técnico</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Registro fotográfico</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Otros:</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		EN DRIVE	VERIFICADO	Informe técnico			Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]			Registro fotográfico		X	Otros:		
	EN DRIVE	VERIFICADO														
Informe técnico																
Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]																
Registro fotográfico		X														
Otros:																
<p>Actividades realizadas 9. Difundir, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales institucionales de la Alcaldía Distrital De Buenaventura. • Rendición de cuentas</p>																



ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT:8900399.045-3

- Secretaria sigue fortaleciendo con el programa guardianes del turismo
- Actividad física
- Becas colombia

Obligación 10.

Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que garanticen su cabal y oportuna ejecución del contrato

Evidencias obligación 10.

Drive Cuentas OPS-SSD Link
https://drive.google.com/drive/folders/1wiGuG2dE0IH5JwuCaaaErX0v1NIPKXm4?usp=drive_link

EN DRIVE VERIFICADO

Informe técnico		
Documentos [programación, convocatoria, actas, listado de asistencia, listado beneficiarios, Base de datos, etc]	X	
Registro fotográfico	X	
Otros:		

Actividades realizadas 10.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley 9 de 1979, que regula las condiciones sanitarias, se llevó a cabo una diligencia de visita e inspección en diversos establecimientos comercializadores de cosméticos. El propósito principal de esta actividad fue verificar el estado general de salud ambiental dentro de estos espacios, abarcando aspectos fundamentales como la infraestructura locativa, las instalaciones eléctricas y todos los elementos que inciden directamente en su correcto funcionamiento y en la seguridad de los trabajadores y los productos comercializados.

Número del acta de visita: **2257**

Nombre del establecimiento visitado: **DF COSMETICOS**

Fecha: **04/05/2026**

Dirección: **CARRERA 05 No. 4-06**

Concepto favorable

Número del acta de visita: **2256**

Nombre del establecimiento visitado: **ESENCIA DIVINA COSMETICOS SAS**

Fecha: **18/04/2026**

Dirección: **CARRERA 36 CALLE 4**

Concepto favorable

LAS ACTAS REPOSAN: VALISA. ARCHIVO DE SALUD AMBIENTAL

El 4 de mayo de 2026 se participó de la reunión en la secretaria de salud en la dependencia de salud ambiental en la planificación de comunicaciones

4. FIRMA CONTRATISTA

ANGEL OSWALDO IBARGÜEN DÍAZ
CONTRATISTA
CC. 1.111.769.312

13-05-2026